

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ugt. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIOS.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 4919 DE LA NOCHE.

MADRID. MARTES 16 DE MAYO DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## DINERO.

Se empeñan y compran alhajas, paquetes de Monte de Piedad, y las de casas de préstamos que convengan, dando mas que en ninguna otra parte. Recerva y prontitud.

ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.

VENTA EN COMISION.—A MITAD DE SU VALOR.—Para pocos días.—Géneros de lana del reino y extranjeros de todas estaciones para hombre. Carretas, 37, piso principal.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy contiene el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO, recibido anoche en el ministerio de Estado:

Versalles, 15 (9 y 10 noche).

A pesar del fuerte cañoneo que se oye desde anoche, no ha ocurrido ningún hecho importante. Se espera, sin embargo, que muy pronto se intentará la entrada en París, bajo cuyos muros se oía esta tarde a las siete un vivo fuego de fusilería.

Por decretos que hoy publica la Gaceta, se admiten las dimisiones que tenían presentadas D. José Rivera, fiscal de la dirección general de la Deuda pública, y D. Ricardo Muñiz, superintendente de la casa de moneda de Madrid, ambas fundadas en la incompatibilidad de dichos cargos con el de diputado a Cortes para que han sido elegidos.

Se ha dispuesto que por el ministerio de Fomento se satisfaga el gasto que ocasiona la impresión de 1000 ejemplares de la Memoria que D. Paulino Saviron y Estebán elevó al mismo dando cuenta de la comisión que le fué confiada por S. A. el regente del reino en 19 de agosto de 1870 para adquirir objetos con destino al museo Arqueológico nacional.

Por real orden que hoy publica la Gaceta, expedida por el ministerio de Fomento, se confirma la autorización que por orden de 6 de febrero de 1870 fué otorgada a D. Teodoro Muñoz y compañía para construir un muro de defensa del terreno que posee en la margen derecha del río Segre, término de la ciudad de Lérida; entendiendo que el concesionario se ha de sujetar a las con-

diciones impuestas en la autorización mencionada, y que ha de dar principio a las obras en el término de seis meses, y dejarlas terminadas en dos años.

Por real orden que hoy publica la Gaceta se declaran aplicables a D. Francisco de la Vega vecino de Barcenillas, ayuntamiento de Recin en la provincia de Santander y dueño de un caserío en los campos de Estrada término de dicho pueblo, los beneficios de los artículos 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> de la ley de 11 de julio de 1866, sobre fomento de la población rural.

Desde mañana se canjearan indistintamente en la tesorería Central, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, los resguardos provisionales de billetes de la deuda flotante del Tesoro correspondientes a suscripciones realizadas en Madrid y en provincias.

La Gaceta de hoy contiene una estensa relación de los créditos procedentes de presas inglesas caducados por acuerdo de la junta de la deuda pública.

La dirección de Instrucción pública ha acordado destinar la colección de libros núm. 134 a la escuela que en La Pola de Gordón (León) dirige D. Isidoro García Presa.

El tribunal nombrado para las oposiciones a las catedras de geografía e historia, vacantes en los institutos de Valladolid, Palencia y Vitoria, lo componen los Sres.: D. Atanasio Alvarez y Alvarez, D. Vicente Lomas, D. Cristóbal Vidal, D. Eduardo Pordeña e Ibarra, D. Vicente Polo y Anzano, D. Emiliiano Tarazona Barragán, D. Mariano Pérez Olmedo, D. José Orodea e Ibarra, D. Daniel Ramón de Arrese.

Según los partes recibidos en la dirección general de Comunicaciones, ayer llovío en Badajoz, Bilbao, Gerona, Huelva, León, Palencia y Sevilla.

## SEGUNDA EDICION.

La Iberia, conforme con nuestras noticias respecto al resultado de la crisis y a los fundamentos de ella, dice hoy:

«La diferencia está tan solo en que hay quien cree que debe permitirse a la

oposición presentar cuantas proposiciones tenga por conveniente en demanda de reformas de artículos constitucionales, sin perjuicio de que, dada lectura de ellas, se rechacen con energía, votando en contra; mientras otros crean que no debe ni aun siquiera darse cuenta de petición alguna que vaya encamada a solicitar la reforma de aquello que en la Constitución es esencial, como sucede con la monarquía.

«Esta es, pues, como nuestros lectores comprenden perfectamente, una cuestión de mero procedimiento y no de fondo, ni mucho menos de principios.

«La reunión llegó, como no podía menos de suceder, dada la índole del debate, a un perfecto arreglo.»

Ha fallecido el canónigo magistral de Orense D. Hipólito Rodríguez Figueredo.

La Esperanza anuncia el descubrimiento de un reloj de sol de bolsillo, inventado por el Sr. Domenech.

En la iglesia de las Calatravas, donde todas las tardes se celebran las Flores a María por la asociación de las hijas de la Inmaculada Concepción, hemos oido un precioso *Adios a la Virgen*, compuesto por la conocida compositora cantante y armonista distinguida doña Paulina Cabrera y Martínez, el cual se ha puesto á la venta en todos los almacenes de música de esta capital.

D. Eduardo Cappa, vecino de Zaragoza, que según hemos anunciado tiene sometida una ventajosa proposición á la administración militar para el suministro de todo el consumo de carbon mineral, con destino al ejército y hospitales militares de la Península, islas Baleares y posesiones de África, en equivalencia del vegetal que hoy se emplea, y en cuya proposición ofrece además proveer las cocinas económicas que sean necesarias para la cocción de los alimentos, y las estufas correspondientes á los cuerpos de guardia, ha presentado una exposición al ministro de la Guerra solicitando la competente autorización para hacer un ensayo del nuevo combustible que propone, ante launta nombrada ya con este objeto. El Sr. Cappa, con un desinterés que justamente le honra, acepta también los gastos que dicho

ensayo le provoque, en beneficio de los intereses generales del Estado y en gracia a las ostensibles ventajas que este proyecto pudiera reportar á los cuerpos del ejército y á los establecimientos militares antes mencionados.

Los trabajos para la extinción de la langosta en Córdoba han terminado, pues en algunos parajes ya no existe, en otros ha levantado el vuelo y en otros la yerba está tan alta que no se puede trabajar.

El Sr. Thiers ha manifestado públicamente la opinión de que la toma de París tardará á lo mas unos diez días.

El ministro de Trabajos públicos en Francia ha decidido que en atención á las circunstancias no se verifiquen estos concursos regionales.

El mariscal Mac-Mahon ha dispuesto que las fuerzas de caballería recorran por la noche las inmediaciones de París, á fin de evitar que se escapen los insurrectos.

Los agentes de la Commune hacen todas las noches prisiones entre los que forman grupos en los boulevares de París.

En la iglesia de San Miguel de Batignolles, en París, se ha establecido un club de ciudadanos, donde se hacen las proposiciones más peregrinas. Una de las socias propuso hace días que las mujeres pudieran optar á los cargos eclesiásticos, incluso el de obispos. Esta proposición fué acogida con entusiasmo, acordándose que se pidiera, inmediatamente á la Commune realizar dicha reforma.

Hoy recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Versalles, 15 (11 mañana). No ha habido ningún encuentro importante esta noche.

Sesenta cañones han sido encontrados ayer en el fuerte de Vanves.

El cañoneo de Montretout y de las demás baterías sigue causando daños considerables en las murallas del recinto, desmontando todas las baterías de los federales y protegiendo los trabajos de aproches, que continúan activamente.

Hoy recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Versalles, 15 (11 mañana).

No ha habido ningún encuentro importante esta noche.

Sesenta cañones han sido encontrados ayer en el fuerte de Vanves.

El cañoneo de Montretout y de las demás baterías sigue causando daños considerables en las murallas del recinto, desmontando todas las baterías de los federales y protegiendo los trabajos de aproches, que continúan activamente.

Hoy recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Versalles, 15 (11 mañana).

No ha habido ningún encuentro importante esta noche.

Sesenta cañones han sido encontrados ayer en el fuerte de Vanves.

El cañoneo de Montretout y de las demás baterías sigue causando daños considerables en las murallas del recinto, desmontando todas las baterías de los federales y protegiendo los trabajos de aproches, que continúan activamente.

Hoy recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Versalles, 15 (11 mañana).

No ha habido ningún encuentro importante esta noche.

Sesenta cañones han sido encontrados ayer en el fuerte de Vanves.

El cañoneo de Montretout y de las demás baterías sigue causando daños considerables en las murallas del recinto, desmontando todas las baterías de los federales y protegiendo los trabajos de aproches, que continúan activamente.

Hoy recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Versalles, 15 (11 mañana).

No ha habido ningún encuentro importante esta noche.

Sesenta cañones han sido encontrados ayer en el fuerte de Vanves.

El cañoneo de Montretout y de las demás baterías sigue causando daños considerables en las murallas del recinto, desmontando todas las baterías de los federales y protegiendo los trabajos de aproches, que continúan activamente.

Hoy recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Versalles, 15 (11 mañana).

No ha habido ningún encuentro importante esta noche.

Sesenta cañones han sido encontrados ayer en el fuerte de Vanves.

El cañoneo de Montretout y de las demás baterías sigue causando daños considerables en las murallas del recinto, desmontando todas las baterías de los federales y protegiendo los trabajos de aproches, que continúan activamente.

Hoy recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Versalles, 15 (11 mañana).

No ha habido ningún encuentro importante esta noche.

Sesenta cañones han sido encontrados ayer en el fuerte de Vanves.

El cañoneo de Montretout y de las demás baterías sigue causando daños considerables en las murallas del recinto, desmontando todas las baterías de los federales y protegiendo los trabajos de aproches, que continúan activamente.

Hoy recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Versalles, 15 (11 mañana).

No ha habido ningún encuentro importante esta noche.

Sesenta cañones han sido encontrados ayer en el fuerte de Vanves.

El cañoneo de Montretout y de las demás baterías sigue causando daños considerables en las murallas del recinto, desmontando todas las baterías de los federales y protegiendo los trabajos de aproches, que continúan activamente.

Viena, 14. El conde de Beust, contestando á los prelados austriacos que solicitan una intervención en favor del Papa, ha dicho que el gabinete no cambiará de ningún modo la conducta que ha observado hasta ahora con relación a Roma.

Versalles, 15 (4 tarde). Ya se han abierto varias brechas en las murallas de París. La puerta de Anteuil está completamente destruida.

Continúa el cañoneo para ensanchar las brechas.

El Congreso de los delegados municipales que debía verificarse en Lyon no ha tenido éxito.

Solo unos cuarenta delegados llegaron ayer a Lyon y marcharon en seguida al ver que no había esperanzas de éxito.

Las noticias de París del 15 anuncian que el comité de seguridad pública, tomando como pretexto la llegada á París de unos agentes de Versalles, ha decretado que todo ciudadano deberá ser portador de una cédula identificativa.

Estas cédulas serán repartidas por los comisarios de policía mediante la declaración de testigos.

Todo guardia nacional podrá exigir la presentación de dicho documento, y los ciudadanos que no lo presentasen serán presos.

Una carta de París dice que empieza á escasear la pólvora de guerra.

El Sr. González de la Vega, vicepresidente de la diputación provincial de Cádiz, y elegido diputado a Cortes por la misma circunscripción, parece que ha optado por el primero de dichos cargos.

Los ministeriales dicen, y la Iberia repite hoy, que las tres fracciones de la mayoría están conformes y convinieron en que la dinastía es indiscutible, y en que debe ser unánimemente rechazada cualquiera proposición que se haga para reformar enalquiero de los artículos de la Constitución del Estado.

La cofradía-hermandad de tipógrafos, establecida en la iglesia de San Antonio del Prado, de la que son protectores los señores duques de Medinaceli, celebrará la función de su titular San Juan Ante-

uego. La explosión y el humo estorbaron en el primer instante conocer el resultado; pero Elisabeth, viendo á su campeón dejar caer la culata de su fusil sobre la nieve y abrir la boca para reír silenciosamente, se convenció de que había acertado. Los chicos corrieron al objeto y mostraron el pavo decapitado.

—Traid el pájaro,—dijo Media de Cuero volviendo a cargar tranquilamente su arma,—y pondré á los pies de esta señora. A ella pertenece, porque yo no era en este negocio mas que su representante.

—Y vos debéis estar tan satisfecho de vuestra comisión, que yo empeño á mi primo Ricardo á tomars por modelo.

Elisabeth se detuvo: la alegría que irradiaba su semblante dejó lugar á una expresión seria. Se sonrosaron sus mejillas al mismo tiempo que se volvía hacia el joven cazador, a quien dijo con una gracia encantadora:

—Ha sido solamente para juzgar por mí misma de la maravillosa destreza de Media de Cuero, por lo que he intentado esta aventura. Tened la bondad, caballero, de aceptar el pájaro, como una débil indemnización de la herida que se ha opuesto á vuestra resultad.

Olivier Edwards pareció á la vez cautivado por las seductoras maneras de la joven y dominado interiormente por una fuerte repugnancia. Se inclinó y cogió la víctima, pero sin pronunciar una palabra.

Elisabeth presentó una moneda al negro, que parecía sobrecargado de dolor, e instó á su primo á partir.

—Un minuto,—exclamó Ricardo;—las reglas de este juego son aun inciertas, y es urgente poner orden. Si queréis nombrar una comisión, señores, para entenderos conmigo, yo resumire en un resumen.

Se detuvo con indignación al sentir una mano que se posaba familiarmente sobre el hombro de un gran jerif.

—Buenas fiestas de Navidad, primo Ricardo!—dijo el juez Temple, que se había arrimado al grupo sin ser visto.—Es preciso que yo vigilé á mi hija de cerca, si vos tenéis frecuentemente de estos accesos de galantería. Admiro el gusto con que la escogeis las diversiones.

—Es su misma firmeza quien la ha arrastrado, primo Marmaduke; yo la había llevado á ver nubes nuevas cadales; pero al primer ruido de las armas, no ha podido contenerse, como si hubiera

bierna sido educada en un campo y no en un colegio de señoritas. En cuanto á estos entretenimientos crueles, opino que será preciso suprimirlos

Portam-Latinam, patrono del noble arte de la imprenta, el dia 21 del corriente, las diez y media, predicando en la misa mayor D. Antonio Vilaseca y Peris, penitenciario de la real Inclusa y colegio de la Paz. Al dia siguiente habrá en la misma iglesia horas generales por los hermanos difuntos.

Hoy recibimos los periódicos y correspondencia de Filipinas, que alcanzan al 30 de marzo, en cuya fecha la tranquilidad era completa en todo aquel Archipiélago.

En China va a establecerse una compañía de vapores que harán viajes periódicos desde Manila a Hong-Kong y Emuy hasta Singapore.

Dice el *Porvenir filipino* que el dia de San José obsequiaron con una magnífica serenata al Sr. Jimeno Agius, intendente general de Hacienda de Filipinas, y que después pasaron todos los empleados residentes en la capital a cumplimentar a dicho señor.

Un periódico de provincias, después de manifestar el agradecimiento de los periodistas portugueses, dice lo siguiente: «Al llegar á Madrid han preguntado con interés por la salud de los escritores españoles a quienes han tratado personalmente en Lisboa, Romero Ortiz, Barantes, Eduardo Gasset, Escosura (don Patricio), Fernandez Flórez, Joaquín Benigno Martínez, Modesto Fernández González y otros. Nos ha sorprendido agradablemente oír hablar en correcto castellano al Sr. Matos, uno de los jóvenes más distinguidos de la nación vecina, así como a ellos les agrada en Lisboa oír hablar en portugués á los españoles Gonzalo, Calvo Asensio, José Bedra y Modesto Fernández. Cada tren de recreo acaba con un millar de preocupaciones entre ambos pueblos, y con representantes como Fernandez de los Ríos las relaciones internacionales serán cada día mas estrechas y amistosas.»

El número de la *Igualdad* del 12 ha sido denunciado y secuestrados los ejemplares.

Las monografías industriales que han empezado a publicarse en elegantes tomos, cuyo perimetro podrán ver nuestros lectores en el anuncio correspondiente, son dignos de que fijen en ellas su atención cuantas personas se dedican á industrias de todas clases. El primer cuaderno trata de las máquinas de vapor, explica su mecanismo y acompaña hermosos grabados que facilitan la inteligencia de tan potente palanca para la industria en general.

Se ha repartido el prospecto de un nuevo

semanario titulado *La ilustración republicana federal*.

Dice la *Igualdad*:

«Los concejales republicanos ciudanos Laorga y Santiso, han presentado una proposición, pidiendo que el ayuntamiento, en vista de lo anómalo de su situación, se disuelva, dejando la administración de los intereses de Madrid á hombres más hábiles y afortunados.»

Hoy recibimos los periódicos y correspondencia de Filipinas, que alcanzan al 30 de marzo, en cuya fecha la tranquilidad era completa en todo aquel Archipiélago.

En China va a establecerse una compañía de vapores que harán viajes periódicos desde Manila a Hong-Kong y Emuy hasta Singapore.

Dice el *Porvenir filipino* que el dia de San José obsequiaron con una magnífica serenata al Sr. Jimeno Agius, intendente general de Hacienda de Filipinas, y que después pasaron todos los empleados residentes en la capital a cumplimentar a dicho señor.

Un periódico de provincias, después de manifestar el agradecimiento de los periodistas portugueses, dice lo siguiente: «Al llegar á Madrid han preguntado con interés por la salud de los escritores españoles a quienes han tratado personalmente en Lisboa, Romero Ortiz, Barantes, Eduardo Gasset, Escosura (don Patricio), Fernandez Flórez, Joaquín Benigno Martínez, Modesto Fernández González y otros. Nos ha sorprendido agradablemente oír hablar en correcto castellano al Sr. Matos, uno de los jóvenes más distinguidos de la nación vecina, así como a ellos les agrada en Lisboa oír hablar en portugués á los españoles Gonzalo, Calvo Asensio, José Bedra y Modesto Fernández. Cada tren de recreo acaba con un millar de preocupaciones entre ambos pueblos, y con representantes como Fernandez de los Ríos las relaciones internacionales serán cada día mas estrechas y amistosas.»

El número de la *Igualdad* del 12 ha sido denunciado y secuestrados los ejemplares.

Las monografías industriales que han empezado a publicarse en elegantes tomos, cuyo perimetro podrán ver nuestros lectores en el anuncio correspondiente, son dignos de que fijen en ellas su atención cuantas personas se dedican á industrias de todas clases. El primer cuaderno trata de las máquinas de vapor, explica su mecanismo y acompaña hermosos grabados que facilitan la inteligencia de tan potente palanca para la industria en general.

Se ha repartido el prospecto de un nuevo

semanario titulado *La ilustración republicana federal*.

Dice la *Igualdad*:

«Los concejales republicanos ciudanos Laorga y Santiso, han presentado una proposición, pidiendo que el ayuntamiento, en vista de lo anómalo de su situación, se disuelva, dejando la administración de los intereses de Madrid á hombres más hábiles y afortunados.»

Hoy recibimos los periódicos y correspondencia de Filipinas, que alcanzan al 30 de marzo, en cuya fecha la tranquilidad era completa en todo aquel Archipiélago.

En China va a establecerse una compañía de vapores que harán viajes periódicos desde Manila a Hong-Kong y Emuy hasta Singapore.

Dice el *Porvenir filipino* que el dia de San José obsequiaron con una magnífica serenata al Sr. Jimeno Agius, intendente general de Hacienda de Filipinas, y que después pasaron todos los empleados residentes en la capital a cumplimentar a dicho señor.

Un periódico de provincias, después de manifestar el agradecimiento de los periodistas portugueses, dice lo siguiente: «Al llegar á Madrid han preguntado con interés por la salud de los escritores españoles a quienes han tratado personalmente en Lisboa, Romero Ortiz, Barantes, Eduardo Gasset, Escosura (don Patricio), Fernandez Flórez, Joaquín Benigno Martínez, Modesto Fernández González y otros. Nos ha sorprendido agradablemente oír hablar en correcto castellano al Sr. Matos, uno de los jóvenes más distinguidos de la nación vecina, así como a ellos les agrada en Lisboa oír hablar en portugués á los españoles Gonzalo, Calvo Asensio, José Bedra y Modesto Fernández. Cada tren de recreo acaba con un millar de preocupaciones entre ambos pueblos, y con representantes como Fernandez de los Ríos las relaciones internacionales serán cada día mas estrechas y amistosas.»

El número de la *Igualdad* del 12 ha sido denunciado y secuestrados los ejemplares.

Las monografías industriales que han empezado a publicarse en elegantes tomos, cuyo perimetro podrán ver nuestros lectores en el anuncio correspondiente, son dignos de que fijen en ellas su atención cuantas personas se dedican á industrias de todas clases. El primer cuaderno trata de las máquinas de vapor, explica su mecanismo y acompaña hermosos grabados que facilitan la inteligencia de tan potente palanca para la industria en general.

Se ha repartido el prospecto de un nuevo

semanario titulado *La ilustración republicana federal*.

Dice la *Igualdad*:

«Los concejales republicanos ciudanos Laorga y Santiso, han presentado una proposición, pidiendo que el ayuntamiento, en vista de lo anómalo de su situación, se disuelva, dejando la administración de los intereses de Madrid á hombres más hábiles y afortunados.»

Hoy recibimos los periódicos y correspondencia de Filipinas, que alcanzan al 30 de marzo, en cuya fecha la tranquilidad era completa en todo aquel Archipiélago.

En China va a establecerse una compañía de vapores que harán viajes periódicos desde Manila a Hong-Kong y Emuy hasta Singapore.

Dice el *Porvenir filipino* que el dia de San José obsequiaron con una magnífica serenata al Sr. Jimeno Agius, intendente general de Hacienda de Filipinas, y que después pasaron todos los empleados residentes en la capital a cumplimentar a dicho señor.

Un periódico de provincias, después de manifestar el agradecimiento de los periodistas portugueses, dice lo siguiente: «Al llegar á Madrid han preguntado con interés por la salud de los escritores españoles a quienes han tratado personalmente en Lisboa, Romero Ortiz, Barantes, Eduardo Gasset, Escosura (don Patricio), Fernandez Flórez, Joaquín Benigno Martínez, Modesto Fernández González y otros. Nos ha sorprendido agradablemente oír hablar en correcto castellano al Sr. Matos, uno de los jóvenes más distinguidos de la nación vecina, así como a ellos les agrada en Lisboa oír hablar en portugués á los españoles Gonzalo, Calvo Asensio, José Bedra y Modesto Fernández. Cada tren de recreo acaba con un millar de preocupaciones entre ambos pueblos, y con representantes como Fernandez de los Ríos las relaciones internacionales serán cada día mas estrechas y amistosas.»

El número de la *Igualdad* del 12 ha sido denunciado y secuestrados los ejemplares.

Las monografías industriales que han empezado a publicarse en elegantes tomos, cuyo perimetro podrán ver nuestros lectores en el anuncio correspondiente, son dignos de que fijen en ellas su atención cuantas personas se dedican á industrias de todas clases. El primer cuaderno trata de las máquinas de vapor, explica su mecanismo y acompaña hermosos grabados que facilitan la inteligencia de tan potente palanca para la industria en general.

Se ha repartido el prospecto de un nuevo

de la torre de San Miguel la histórica campana de los *Comuneros de Castilla*. El objeto de esta medida, no es otro que el de fundirla de nuevo á fin de conservar por algún tiempo mas este glorioso recuerdo de las libertades castellanas.»

El 3 de marzo ocurrió en el barrio de Santa Mónica de Taal (Manil) un incendio que redujo á cenizas 150 casas sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

El 27 de marzo salió de Madrid para Navotas el capitán general D. Carlos de la Torre, en cuyo punto permanecerá hasta la llegada del nuevamente nombrado Sr. Izquierdo.

El nuevo capitán general de Filipinas Sr. Izquierdo, ya debe haber llegado á Manila. La fragata de guerra *Berenquer* se hallaba el 29 de marzo en el puerto de Hong-Kong esperando á S. E.

Siguen siendo muy aplaudidas todos los días en el teatro del Redero, la exposición de cuadros disidentes presentados por el Sr. Willians Walter, al que el público le prodiga sus aplausos con justicia, y la compañía de verso, por su buena elección y desempeño en las obras que pone en escena.

Acaba de llegar á Madrid el célebre violinista Agostino Robbió, discípulo del inmortal Paganini, que desde el año de 1845 en que tan aplaudido fué del público de Madrid, ha recorrido en medio de una constante ovación los principales teatros de Europa. La empresa del teatro de Zarzuela se ha apresurado á contratar á esta notabilidad artística, que se presentará en la escena de aquel favorecido coliseo el lunes de la próxima semana.

El sábado se verificará en el teatro de Zarzuela una escogida y variada función á beneficio de la aplaudida característica dona Concepción San Pelayo, Doña Matilde Díez, D. Manuel Catalina y demás actores que tomaron parte en las representaciones de la aplaudida comedia del Sr. Blasco el *Pámela blanca*, se han prestado gustosamente en dicha función. También se pondrá en escena una zarzuela en la que tomarán parte los actores del teatro de Jovellanos.

Se va á publicar en breve un nuevo periódico republicano de gran importancia, que parece será órgano de la parte más templada de los republicanos federales. Será dirigido por un diputado

que se ha sido declarado cesante del tesoro de Cuba. Sr. Banduri y ha nombrado para reemplazarlo al Sr. Villalante.

Mañana verificará en el teatro de la Alhambra la sociedad de la Purísima Concepción, una variada función á beneficio de los pobres, poniéndose en escena las piezas en un acto *Una noche improvisada. Un paseo á Badajoz, y Cumplimientos entre soldados*. El objeto á que se destinan los productos de esta función hará que el teatro de la Alhambra se halle el miércoles muy concurrido.

Se ha dictado sentencia por la sala de lo criminal de esta audiencia, en la causa seguida contra José Escudero y Oliva, por homicidio en la persona de Baldomera Vallegas, ejecutado á las nueve y media de la mañana del dia 2 de junio del año pasado en el Parque de Madrid, por la que se condena á doce años de prisión.

El Sr. Rivero se cree que será presidente de la comisión de mensaje, y secretario D. Gabriel Rodríguez ó el señor Romera Robledo.

La comisión nombrada ayer por la mayoría para entenderse con el gobier-

no asistió esta mañana al consejo de ministros.

En la comisión de presupuestos los ministeriales dejaron un puesto en cada sección para las oposiciones.

Los ministros, en el Consejo que han celebrado esta tarde, se han ocupado de las candidaturas para las comisiones de mensaje, presupuesto, etc.

Hoy se ha dado cuenta al Congreso de haber sido admitidas las dimisiones de los coronel Sres. Bermúdez y Muñoz Vargas diputados ya, del cargo y de las oficinas que desempeñaban en el ministerio de la Guerra.

Las oposiciones no tienen mayoría si se considera que en una sección pero en la otra cuentan con 21 votos, y en esta y alguna otra se promocionan en algunas ocasiones hacer triunfar sus candidatos.

Hoy han tenido una conferencia los diputados y senadores de Cáceres para tratar de asuntos de interés de aquella provincia, entre ellos alguno relacionado con el ferro-carril.

Pasado mañana llevará al rey la comisión del Senado el discurso de contestación votado por aquella cámara.

Mañana á las dos se elegirán en el Congreso las comisiones de mensaje y de presupuestos, habiendo recomendado el Sr. Olózaga la asistencia de los diputados.

Ayer tarde se manifestaron ciertas quejas entre los amigos de la mayoría por haberse celebrado reuniones separadamente por los demócratas y los progresistas; pero parece que no hubo deliberación en estas reuniones, y que no llevaban otro objeto que el de dar cuenta á sus amigos de la determinación adoptada por el gobierno en la conferencia ó consejo que tuvo á primera hora. El Sr. Oria fue el que citó á los progresistas después de conferenciar con el gobierno.

El apagamiento de la crisis ministerial surgida estos días no impedirá que en su día se plante la que desde hace tiempo se anuncia y viene indicándose para después de aprobada la contestación al discurso de la corona. Esto no obstante, las probabilidades son de que también entonces se aplazará la crisis, porque hay muchos hombres influyentes que opinan que no debe haber modificación ministerial hasta que se vuelvan á reunir las Cortes.

El comité liberal reformista de Huamaca ha publicado una alocución á los electores proponiéndoles como candidato para diputado á Cortes al Sr. D. Joa-

### TERCERA EDICIÓN.

Los ministros se han reunido en congreso antes de la sesión del Congreso.

Los demócratas niegan que ellos toman ayer la iniciativa de su reunión separadamente de los progresistas, y aseguran, por el contrario, que lo acor-

### LOS GASTADORES.

—Nathaniel ha faltado, y se cuenta por un tiro.

—Nathaniel va á romper una pata al negro si no se quita,—dijo el viejo con indignación.—No tienes razón al sostener que es lo mismo chocar ligeramente la cazoleta, que enviar una bala. Aparatos, pues, que yo enseño á Billy-Kirby, como se mata un pavo de Navidad, yo sé.

El negro se quedó resguardado en su sitio, apelando al juicio de los asistentes.

—Juego franco al negro! —gritó.— Todo el mundo sabe que se cuenta un tiro que no sale. ¡Preguntad al Sr. Jones, pregunta!

—Es cierto,—dijo el leñador,—esta es la ley del juego, en este país, y para tirar segunda vez, es preciso pagar otro schelling. Yo mismo tengo gana de volver á empezar; así, Abraham, he aquí mi dinero; yo tomo el primer lugar.

—Es verdad que vos conocéis mejor que yo las leyes de los bosques? —replicó Bumppo. Vos habeis venido recientemente á las colonias, con una hija de boyero en la mano; yo estoy desde mucho tiempo antes de la guerra de la Independencia, con las abarcas en los pies y una buena carabina sobre el hombro. A quién de nosotros dos se debe, pues, creer?

—Preguntad al Sr. Jones,—dijo el negro alarmado,—el lo sabe todo.

Esta súplica era demasiado lisonjera para no ser acogida. Ricardo se adelantó gravemente y se pronunció en favor de Abraham. La decisión de un personaje tan eminentemente conocido como Nathaniel no encontró otra oposición que la del mismo condenado.

—Se deberá tomar la opinión de la señorita Temple,—dijo,—y visto á las mujeres dar excelentes consejos cuando los indios no sabían qué decidir. Si declaro que yo he perdido, me conformo.

—Muy bien, yo os condono por esta vez,—dijo la señorita Temple;—pero pagad y volved á empezar, á menos que Abraham no quiera venderme el pajarillo, para salvar la vida á la pobre víctima.

Esta proposición no era del gusto de nadie, ni del mismo negro, que probaba las emociones de un jugador. Mientras que Billy-Kirby se preparaba á tirar segunda vez, Nathaniel se alejaba murmurando con un aire de descontento tremendo:

—¡Desde que los mercaderes indios dejaron al país, no se vende una buena piedra de fusil, y si se la busca en el

borde de los riachuelos, apostaría diez contra uno que han sido cubiertos por el arado. ¡Ay, de mí! Cuando la caza se hace rara, y se escasea de buenas misiones para ganar su vida, todo alige á un hombre á la vez! Mas yo quisiera cambiar mi piedra, porque Billy-Kirby no tiene la puntería que es necesaria, yo sé.

El leñador parecía comprender que su reputación dependía del triunfo, y no descuidaba nada para obtenerlo. Le llegó á su vez. Apuntó con mucho cuidado, y durante este momento, solamente, el mismo Abraham no osó moverse. En fin, el tiro salió, pero en vano. Entonces el gozo del negro no reconoció límites; sus aclamaciones resonaron con tanto ruido, como las de una tribu de indios. El danzó, meneó la cabeza como los arlequines, y cayó desalentado sobre la nieve después de hacer mil contorsiones caprichosas.

El leñador había desplegado toda su habilidad, y probaba un desengaño proporcionado á sus esfuerzos. Despues de haber examinado el bipecho alado con la mas escrupulosa atención, insinuó que había tocado las plumas, pero la multitud se levantó contra él, y viendo que no podía disimular su defecto, dijo altamente á Abraham, que gritaba:

—Franco, juego al pobre negro!

que María Santorum, distinguido economista y actual subsecretario del ministerio de Hacienda. De esta manera prueban aquellos liberales su amor a España, queriendo elegir para que los represente a un ilustrado peninsular, cuyas ideas liberales son conocidas así como su amor a la integridad del territorio.

El Sr. D. Gabriel Rodríguez, candidato a la diputación a Cortes por uno de los distritos de Puerto-Rico, ha enviado una carta a los que le querían honrar con sus votos, rogándoles que desistan de elegirle puesto que es ya diputado por uno de los distritos de la provincia de Ciudad-Real.

El parlamento alemán en su primera sesión ha acordado por unanimidad expresar su mayor agradecimiento por las simpatías, los donativos efecatos y bienhechores, los muchos socorros y sacrificios que los alemanes residentes en todos los países del globo y los amigos de Alemania han hecho a la patria alemana amenazada y unida hoy en un solo imperio.

El presidente del parlamento alemán doctor Simson ha comunicado este acuerdo al Sr. D. Carlos Schropp, individuo de la junta establecida en esta carta para recoger los socorros destinados a los heridos en la guerra franco-alemana.

Hoy han dado principio los exámenes de aspirantes a cadetes de caballería para cubrir ochenta plazas vacantes.

La autoridad sorprendió anoche varias casas en que se jugaba a la lotería, recogiendo todos los útiles.

Hoy se ha fijado un anuncio en la taquilla del Congreso para que los diputados que deseen asistir mañana al beneficio de la asociación de Ntra. Señora de la Concepción, que tendrá lugar en el teatro de la Alhambra, pidan los billetes en secretaría.

Esta tarde han asistido a las Cortes, con el padre del diputado Sr. Soler, treinta y cuatro federales de Zaragoza.

Han visitado al Sr. Olózaga para darle gracias por haberles cedido dos tritunas desde donde pudieran presenciar la sesión, y han hecho otra visita a la minoría republicana, que se hallaba en el salón de presupuestos.

El Sr. Orense ha puesto esta tarde sobre la mesa del Congreso la siguiente proposición:

«Pedimos a las Cortes se sirvan mandar que se haga una edición especial de los discursos pronunciados por todos los señores diputados en las discusiones sobre las actas, y que se venda al precio más equitativo posible.

Palacio del Congreso 13 de mayo.—Sigue las firmas de siete diputados republicanos.

En el sorteo de secciones han salido con mayoría en la primera las oposiciones.

Conforme al reglamento del Congreso los diputados con actas dobles, deben optar por un distrito en los ocho días siguientes a la constitución de la Cámara.

El Sr. Ríos Rosas ha optado como diputado por Ronda, y el Sr. López Domínguez por Canarias. El primero dejó vacantes los distritos de Gaucín y Grazalema, y el segundo el de Coin.

Los diputados republicanos se han reunido antes de sesión en la sala de presupuestos.

También se han reunido en la sección séptima los carlistas.

El Sr. Ruiz Zorrilla, según noticias de anoche, seguía mejor, merced a un bañito que le propinó el médico Sr. Saura, que llegó con la esposa del paciente.

La minoría republicana ha acordado hoy volver a reunirse el jueves para examinar las fuerzas con que cuentan en cada sección después del sorteo.

La mayoría está completamente de acuerdo en que solo en Cortes Constituyentes puede tratarse de la modificación del art. 33 constitucional. La diferencia entre demócratas y conservadores estriba en que estos creen que ni aun puede permitirse en Cortes ordinarias proposiciones contrarias a la monarquía, aun haciendo uso del derecho que figura el artículo 110, y los demócratas creen que si, si bien esto implica poco, puesto que unos y otros están conformes en que a pesar de ese derecho las Cortes están en el suyo, no permitiendo la discusión, toda vez que contra una proposición contraria a la monarquía, puedan presentar otra de no ha lugar a deliberación.

Ha llegado hoy a Madrid el senador republicano Sr. Bové, ex-constituyente de las últimas Cortes.

Los carlistas del Congreso, en su reunión de hoy, se han separado, entre otras cosas de los medios de obtener representación en la comisión de mensajería del plan de conducta para las secciones y en la discusión. Se ha dado también cuenta de haber sido aprobada por su jefe la organización que han dado a la dirección personal de las discusiones y de los acuerdos parlamentarios que han de tomar.

Hoy ha llegado a Madrid el diputado carlista D. Cruz Ochoa, de quien se dijo que no podía entrar en España.

Se nos ruega llamemos la atención del señor director de Comunicaciones para que antes de resolver en definitiva el expediente sobre el establecimiento del coche-correo de Segovia a Sepúlveda, pida informes a los ingenieros y autoridades de los pueblos que comprende la zona a dos leguas a cada lado del camino vecinal de la Sierra y de la carretera de primer orden recientemente construida que va de Segovia a Sepúlveda, sobre las condiciones de ambas vías y sobre la importancia y riqueza de las poblaciones que en la zona de cada una se encuentran, a fin de que acuerde lo más conveniente al mejor servicio.

La proposición que no se ha permitido esplazar hoy al Sr. Sanchez Ruano, dice: «Los diputados que suscriben, piden al Congreso se sirva declarar que ha visto con desagrado el decreto de 6 de mayo, que refrendó el ministro de la Gobernación suspendiendo de nuevo las elecciones municipales, con infracción notoria de la ley.

Palacio del Congreso 16 de mayo.— Sanchez Ruano.—Contreras.—Moreno Rodríguez.—Castro.—Castilla.—Frantoni.—Salinas.—Torres.

### CONGRESO.

Sesión de hoy 16 de mayo de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OLÓZAGA, Abierta a las dos de la tarde fué aprobada el acta de la anterior.

A propuesta del señor presidente, el Congreso acordó, por unanimidad, que se rigiese la cámara por el reglamento de 1854, hasta que hiciera el definitivo.

El Sr. SANCHEZ RUANO, expuso durante sobre lo que debía hacer el Congreso hoy, toda vez que no se señaló orden del día.

El Sr. PRESIDENTE dijo que estaba señalado para hoy el discurso del señor ministro de Hacienda.

El Sr. SANCHEZ RUANO pidió la palabra para dirigir una pregunta al señor ministro de la Gobernación.

El Sr. PRESIDENTE dijo que si el señor ministro quería contestar, podía hacerla la pregunta.

El Sr. RUANO preguntó por qué había aplazado las elecciones municipales.

El Sr. SAGASTA dijo que se reservaba contestar en tiempo oportuno a la verdadera interrupción.

El Sr. RUANO dijo que entonces anunciaría una interrupción.

El Sr. SAGASTA manifestó que todo lo que podía decir estaba en el preámbulo del decreto.

El Sr. RUANO dijo que se leyese una proposición que había presentado sobre el asunto.

El Sr. FIGUERAS preguntó al gobierno si sabía que la autoridad de Barcelona, infrinviendo la Constitución, había preso y estrañado de la nación a dos extranjeros.

El Sr. RUANO dijo que no tenía datos para contestar, pero que contestaría mañana.

Varios señores pidieron la palabra para hacer preguntas.

El Sr. PRESIDENTE dijo que se iba a practicar el sorteo de las secciones, según preceptuaba el reglamento.

El Sr. SANCHEZ RUANO pidió que se leyesen dos artículos del reglamento, y conforme con ellos que se diese lectura a una proposición que tenía, presentada.

Se suspendió la sesión.

Reanudada a los pocos momentos, dijo que, antes de entrar en materia debía confesar que lo que había dicho del Banco de París solo se refería al estado en que el contrato se encontraba cuando él se encargó de la cartera de Hacienda.

Afirmó que la deuda sufre a 1300 millones anuales, y queda reducida a 1000 millones por estar amortizada una gran cantidad de bonos por entregas de pagares de bienes nacionales y otras reducciones.

Propuso la conversión de las acciones de ferrocarriles y de las cargas de justicia en renta del 3 por 100 consolidado.

Terminado el sorteo leyóse el resultado de él.

El Sr. PRESIDENTE dijo que el sábado contestaría el señor ministro de la Gobernación al Sr. Ruano sobre su anunciada interrupción.

El Sr. RUANO retiró su proposición.

El señor ministro de HACIENDA levantóse para dar cuenta del estado de la misma, comenzando por declarar que lo que iba a decir no era ciertamente grato.

Aseguró que los ministerios de Guerra y Marina presentan un mismo presupuesto y que son pequeñas las reducciones que se hacen en los demás ministerios.

Afirmó que hecho esto el déficit solo será de 170 millones de reales, el cual puede reducirse aún más si la Provincia hace que una buena cosecha trae el sol en granos de oro que den bienestar al ladrador.

Llegó á la cuestión de ingresos y dijo que hay que pedir sacrificios al país imponiendo una contribución al mobiliario y al consumo.

Presupuestó la contribución territorial en la misma cantidad, pero cobrada por las provincias: la industrial en 130 millones, la renta de hipotecas en la misma cantidad que el presupuesto anterior, la de aduanas en 20 millones de reales mensuales, la del sello sin variación y la de tabaco en 930 millones de reales.

Respecto á intereses de la deuda, dijo que se habían liquidado, y se había llamado al pago de ellos.

Pasó á ocuparse en lo que á la parte de la administración se refería, recordando que las circunstancias del perío-

do revolucionario hicieron bajar las rentas todas. Su acción como ministro se encaminó á dar impulso á las medidas administrativas para mejorar aquellos tributos, y el resultado era que en los cuatro meses últimos todas ellas habían producido aumento considerable, segun demostró leyendo el estado progresivo de recaudación.

Hizo notar que algunas rentas como la de aduanas, no solo habían aumentado con relación al ejercicio anterior, sino comparándola con la que produjo en 1864 á 65, año modelo para la cuestión económica de España.

Resultaba, pues, que los intereses del país estaban en desarrollo, y que lo que estaba mal era la administración, donde había necesidad de introducir las mejoras.

Había de haberse planteado el impuesto de las cédulas, que producirá los 20 millones que se calcularon al crear el impuesto.

También había de hacer constar que las liquidaciones del Tesoro con los ayuntamientos y las provincias rebajan en unos cien millones la deuda del mismo Tesoro.

Respecto á la emisión de la deuda, flotante dijo que había tratado de emitir 450 millones de reales; pero que no habiendo dado resultado la suscripción á más de 204 millones, y habiendo el pago de luego varios créditos, incluso el del clero, resultaría el 30 de premio que se habrían emitido 340 millones en billetes.

Dijo que de esta exposición de los hechos, declaró que el estado del Tesoro era angustioso porque tenía débiles abrumadores que era necesario cubrir, porque de otra suerte, antes de cuatro meses vendría la bancarrota.

Ahora bien, lo necesario era buscar la manera de salvar esa abrumadora carga contra el Tesoro, cuyas angustias había sentido un día, y otro en el espacio de dos meses, procurando ocultarla, y ocultándola para no contribuir á que el desaliento enervase la fuerza total del gobierno y de la administración.

Era pues indispensable entrar en la exposición de los recursos que debían buscarse, y el desde luego anuncia que al par de los presupuestos de ingresos y gastos presentará otro proyecto para atender á las cargas del Tesoro. Y en este punto debía declarar y declaró que la cuestión económica no era una cuestión de gabinete, sino que quedaba libre para que las Cortes acordaran lo mejor.

Dijo que el presupuesto de gastos para 1871 á 72 asciende á 629 millones de pesetas, y el de ingresos á 588 millones de pesetas, resultando, que el de gastos estaba reducido en cerca de 400 millones de reales con respecto al presupuesto actual; cifra cierta y no fantasmagórica como algunos pueden suponer.

Era claro que el déficit se reducía, pero no podía desaparecer. La cuestión estaba en buscar los medios para salir de los apuros, y esos medios la cámara los aprobaría ó los propondría, siendo responsable de cuanto se hiciera.

Propuso como necesaria la rescisión del contrato del Banco de París.

Dijo que hecho esto el país recobraría las hipotecas que tenía enegadas, que suman cerca de mil millones.

Reconoció la justicia con que reclaman los imponentes de la caja de Depósitos.

Dijo que hecho esto el país recobraría la deuda sufre a 1300 millones anuales, y queda reducida a 1000 millones por estar amortizada una gran cantidad de bonos por entregas de pagares de bienes nacionales y otras reducciones.

Propuso la conversión de las acciones de ferrocarriles y de las cargas de justicia en renta del 3 por 100 consolidado.

Terminado el sorteo leyóse el resultado de él.

El Sr. PRESIDENTE dijo que el sábado contestaría el señor ministro de la Gobernación al Sr. Ruano sobre su anunciada interrupción.

El Sr. RUANO retiró su proposición.

El señor ministro de HACIENDA levantóse para dar cuenta del estado de la misma, comenzando por declarar que lo que iba a decir no era ciertamente grato.

Aseguró que los ministerios de Guerra y Marina presentan un mismo presupuesto y que son pequeñas las reducciones que se hacen en los demás ministerios.

Afirmó que hecho esto el déficit solo será de 170 millones de reales, el cual puede reducirse aún más si la Provincia hace que una buena cosecha trae el sol en granos de oro que den bienestar al ladrador.

Llegó á la cuestión de ingresos y dijo que hay que pedir sacrificios al país imponiendo una contribución al mobiliario y al consumo.

Presupuestó la contribución territorial en la misma cantidad, pero cobrada por las provincias: la industrial en 130 millones, la renta de hipotecas en la misma cantidad que el presupuesto anterior, la de aduanas en 20 millones de reales mensuales, la del sello sin variación y la de tabaco en 930 millones de reales.

Respecto á intereses de la deuda, dijo que se habían liquidado, y se había llamado al pago de ellos.

Pasó á ocuparse en lo que á la parte de la administración se refería, recordando que las circunstancias del perío-

do revolucionario hicieron bajar las rentas todas. Su acción como ministro se encaminó á dar impulso á las medidas administrativas para mejorar aquellos tributos, y el resultado era que en los cuatro meses últimos todas ellas habían producido aumento considerable, segun demostró leyendo el estado progresivo de recaudación.

El Sr. PRESIDENTE anunció que mañana el Congreso se reuniría á las dos en secciones y que continuaría después la sesión y en el uso de la palabra el señor ministro de Hacienda.

Eran las seis y media.

Hoy se ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

«Considerando que algunas rentas como la de aduanas, no solo habían aumentado con relación al ejercicio anterior, sino comparándola con la que produjo en 1864 á 65, año modelo para la cuestión económica de España.

Resultaba, pues, que los intereses del país estaban en desarrollo, y que lo que estaba mal era la administración, donde había necesidad de introducir las mejoras.

Había de haberse planteado el impuesto de las cédulas, que producirá los 20 millones que se calcularon al crear el impuesto.

También había de hacer constar que las liquidaciones del Tesoro con los ayuntamientos y las provincias rebajan en unos cien millones la deuda del mismo Tesoro.

Respecto á las reservas de la mayoría de los empleos para los retirados de Guerra y Marina.

La abolición de la estanca del tabaco.

Declarando libres el establecimiento de Bancos agrícolas y la profesión y ejercicio de todo arte, oficio ó profesión.

Abolicion de las loterías.

Suprimiendo el papel sellado para las causas civiles y criminales.

Creando nuevas acciones de carreteras en reemplazo de las amortizadas para terminar todas las empeadas.

Declarando libres las permutes de parcelas.

Suprimiendo los derechos de hipotecas menos la tasa de razón.

Palacio del Congreso 16 de mayo de 1871.—Orense.—Pefumo.—Escuder.—Gastro.—Rispa.

El Sr. Becerra ha presentado hoy al Congreso la siguiente proposición de ley:

«Se concede á la duquesa de Prim, durante su vida, la pensión 60000 pesetas anuales, á título de recompensa nacional y en atención á los eminentes servicios prestados á la patria por su difunto esposo el capitán general de ejército, don Juan Prim y Prats.

Palacio del Cong

## DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 17.—San Pascual Bailón, confesor. Letanías.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la novena de Santa Rita de Casia: á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Mariano Yagüe, y por la tarde en los ejercicios D. Jaime Cardona. — También continúa la novena de Santa Rita en la iglesia de Jesus Nazareno y predicator por la tarde el P. Montalban. — Continúa en la iglesia de Monseñor la novena de Nuestra Señora de los Desamparados: y predicará en la misa mayor D. José García Romero y por la tarde en los ejercicios D. Emilio Santa María. — Siguen celebrándose los ejercicios de las Flores de Mayo en las iglesias anunciatas las días anteriores.

Visita de la corte de María. — Nuestra Señora de los Desamparados en Monseñor á la de la Flor de Lis en Santa María.

## ANUNCIOS.

CELEBRE HIMNO PRUSIANO para piano, con la letra, 6 rs. Para banda, 12 rs., franco de porte, remitiendo su importe á D. José Campo, Cádiz, 16, ó á D. Antonio Romero, Preciados, 1, Madrid.

## CENTRO MUSICAL.

Habaneras para canto y piano. La Pita, El Pollo, La Gallina El gallo y El Pavo, á 5 rs. cada una; las cinco 16 rs. Quieren, 6 rs., ¡Ay qué suspiro! 3 rs., francos de porte remitiendo el importe á J. Campo y Castro, calle de Cádiz, número 16, Madrid.

DASAS DE MÁLAGA: ARROBA, DE 124 á 30 rs.; salchichón de Génova á 10; tarros Guebla á 7; id. Curazao y Marrasquino de Zara á 16; vinos generosos, cóñac, aguardiente melado y lo que ingiere; efectos de barro de Málaga, etc., á precios desconocidos; escobas 6 rs. docena y bacalao Noruega á 45 arroba. Calle de San Miguel, núm. 7, bajo.

SE VENDE UN CABALLO DE SILLA, de cinco dedos, y de buenas condiciones. Calle de Jardines, núm. 20, veterano.

INSTRACTION DE MUELAS SIN DOLOR, por el aparato anestésico, y confección de dentaduras, presión atmosférica. Gabinete de Esquer, tan acreditado públicamente por sus operaciones sobre el caballo. Montero, 35, enreuelo, parage de Murga.

LLAY UN PRIMER MAESTRO MOLINERO, inteligente en toda clase de maquinaria y harinas. Calle del Carmen, núm. 8, portería, dan razon.

A CABADOS DE LLEGAR DE LA HABANA, se realiza una partida de tabacos y se traspasa el local, calle de Sevilla, 1.

FÁBRICA Y ALMACÉN DE MUEBLES, hay sillerías, butacas y otros muebles baratos. Se hacen composturas, colgaduras y fundas. Fuenca, 30.

RIFA

De las dos magníficas fincas rústicas y urbanas de la provincia de Cuenca. El día 20 del presente es el último día de venta de billetes; esta rifa es con arreglo á la ley antigua; se compone la primera de un solo pedazo: es 600 fanegas y el todo 680, aguas potables, siete fuentes, ganado lanar, cabrio y vacuno, labor de tres pares, gallinas, palomas y cerdos. La segunda es de tierras en la Vega, prados y huerto: de varios puntos han pedido hasta sesta remesa; se erige se despacharán todos los billetes. Dos suertes, cuatro pesetas.

## ATENCIÓN

Ayer 15 se han perdido 30 duros en moneda inglesa, pertenecientes á un viajero portugués. Se suplica á la persona que los haya encontrado, los entregue en la calle de las Tres Cruces, núm. 2, 3., y se le dará gratificación.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES de Almansa á Valencia y Tarragona.—Gerencia.—Las personas que quieran contratar el suministro de traviesas, postes telegráficos, caíllas y cuñas de madera, objetos de hierro fundido, sierra, mampostería, rodona y adóquines, ladrillo, tejas y baldosas, cemento romano, yeso, arena, espuma, sogas, trenilla y tomiza, que puedan necesitarse para la vía y obras de dichos ferrocarriles, durante el vieniente año 1872, pueden presentar sus proposiciones en pliegos cerrados con arreglo al adjunto modelo, el día 1º del próximo mes de julio, á las once de la mañana, en las oficinas de la empresa, situadas en la estación de esta ciudad, en donde podrán ver las condiciones.

La sociedad se reserva el derecho de desechar todas las proposiciones ó admitir libremente la que estime más conveniente.

No se admitirá ninguna proposición de precios más elevados que los que rigen en la actualidad y constan en las condiciones.

Valencia 13 de mayo de 1871.—Por la sociedad de los ferro-carriles de Almansa y Tarragona.—El director gerente accidental, Manuel Campo.

MODELO DE PROPOSICIÓN.

D. F. de T., vecino de \_\_\_\_\_, entero de las condiciones para contratar \_\_\_\_\_ que puede necesitar la sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona, se obliga á entregar dicho material, al precio de \_\_\_\_\_—Fecha y firma, 1-

LA LUISIANA.

Procedente de esta fábrica, y en la calle del Desengaño, 10, hallará el público un gran surtidor de vidrio plano, fanales, botellas y tubos para lámparas, que se suspenden por el mismo fabricante.

SE PINTAN PUERTAS A 2 Rs., Leteros y demás. Fuenca, 18, pral. derecha.

CREDITO TERRITORIAL ESPAÑOL. Se venden obligaciones hipotecarias de esta sociedad en liquidación. Calle del Leon num. 25, cuarto 3º, izquierda.

SE HACE ALMONEDA DE TODOS Los muebles existentes en la prendería de la calle del Rubio núm. 3, y se traslada la tienda.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES DE Una casa. Calle del Lobo 23, pral. derecha, de nuevo á seis.

SE NECESITAN DOS OFICIALES QUE Sepan planchar bien. Flor haja, 28, 2º.

DUTACAS A 90 Rs., HAY SILLERIAS, Reformas y fundas. Rejas 4, bajo.

PRECIOSAS MAQUINITAS PARA Hacer en 10 minutos toda clase de helados y hielo sin nieve. Virgen de las Azucenas 2.

EL QUE SE HAYA ENCONTRADO Edelante del teatro de la Alhambra una pulsera de tres filas de corales, que se perdió el viernes último bajando de un coche, se servirá entregarla al portero de la casa Hortaliza 89, quien le entregará una buena gratificación.

MONOGRAFIAS INDUSTRIALES. — Colección de manuales prácticos de las industrias más importantes. Se ha publicado la primera.

MAQUINAS DE VAPOR, edición de lujo con 12 grabados y cuatro láminas, que se vende á 8 rs. en las principales librerías, y con 25 por 100 de rebaja á los que se suscriban á.

LA GACETA INDUSTRIAL, periódico semanal que cuesta 10 rs. trimestre y 40 al año, remitiendo el importe en letra, libranza 6 céntimos (con carta certificada en este caso) á la administración, San Bernardo 37, Madrid. Se está publicando en este periódico la monografía sobre Fabricación y refinación de aceites.

DASAS DE MÁLAGA: ARROBA, DE 124 á 30 rs.; salchichón de Génova á 10; tarros Guebla á 7; id. Curazao y Marrasquino de Zara á 16; vinos generosos, cóñac, aguardiente melado y lo que ingiere; efectos de barro de Málaga, etc., á precios desconocidos; escobas 6 rs. docena y bacalao Noruega á 45 arroba. Calle de San Miguel, núm. 7, bajo.

SE VENDE UN CABALLO DE SILLA, de cinco dedos, y de buenas condiciones. Calle de Jardines, núm. 20, veterano.

INSTRACTION DE MUELAS SIN DOLOR, por el aparato anestésico, y confección de dentaduras, presión atmosférica. Gabinete de Esquer, tan acreditado públicamente por sus operaciones sobre el caballo. Montero, 35, enreuelo, parage de Murga.

LLAY UN PRIMER MAESTRO MOLINERO, inteligente en toda clase de maquinaria y harinas. Calle del Carmen, núm. 8, portería, dan razon.

A CABADOS DE LLEGAR DE LA HABANA, se realiza una partida de tabacos y se traspasa el local, calle de Sevilla, 1.

FÁBRICA Y ALMACÉN DE MUEBLES, hay sillerías, butacas y otros muebles baratos. Se hacen composturas, colgaduras y fundas. Fuenca, 30.

RIFA

De las dos magníficas fincas rústicas y urbanas de la provincia de Cuenca. El día 20 del presente es el último día de venta de billetes; esta rifa es con arreglo á la ley antigua; se compone la primera de un solo pedazo: es 600 fanegas y el todo 680, aguas potables, siete fuentes, ganado lanar, cabrio y vacuno, labor de tres pares, gallinas, palomas y cerdos. La segunda es de tierras en la Vega, prados y huerto: de varios puntos han pedido hasta sesta remesa; se erige se despacharán todos los billetes. Dos suertes, cuatro pesetas.

ATENCIÓN

Ayer 15 se han perdido 30 duros en moneda inglesa, pertenecientes á un viajero portugués. Se suplica á la persona que los haya encontrado, los entregue en la calle de las Tres Cruces, núm. 2, 3., y se le dará gratificación.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES de Almansa á Valencia y Tarragona.—Gerencia.—Las personas que quieran contratar el suministro de traviesas, postes telegráficos, caíllas y cuñas de madera, objetos de hierro fundido, sierra, mampostería, rodona y adóquines, ladrillo, tejas y baldosas, cemento romano, yeso, arena, espuma, sogas, trenilla y tomiza, que puedan necesitarse para la vía y obras de dichos ferrocarriles, durante el vieniente año 1872, pueden presentar sus proposiciones en pliegos cerrados con arreglo al adjunto modelo, el día 1º del próximo mes de julio, á las once de la mañana, en las oficinas de la empresa, situadas en la estación de esta ciudad, en donde podrán ver las condiciones.

La sociedad se reserva el derecho de desechar todas las proposiciones ó admitir libremente la que estime más conveniente.

No se admittirá ninguna proposición de precios más elevados que los que rigen en la actualidad y constan en las condiciones.

Valencia 13 de mayo de 1871.—Por la sociedad de los ferro-carriles de Almansa y Tarragona.—El director gerente accidental, Manuel Campo.

MODELO DE PROPOSICIÓN.

D. F. de T., vecino de \_\_\_\_\_, entero de las condiciones para contratar \_\_\_\_\_ que puede necesitar la sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona, se obliga á entregar dicho material, al precio de \_\_\_\_\_—Fecha y firma, 1-

LA LUISIANA.

Procedente de esta fábrica, y en la calle del Desengaño, 10, hallará el público un gran surtidor de vidrio plano, fanales, botellas y tubos para lámparas, que se suspenden por el mismo fabricante.

MONAS Y TRENZAS.

4000 libras de las esquisitas rosquillas de Fuenlabrada, tontas, de Castilla y Villaseijo, en el acreditado depósito de mantecadas de Astorga, Olivo, núm. 2, pastelería del Universo.

LA LUISIANA.

Procedente de esta fábrica, y en la calle del Desengaño, 10, hallará el público un gran surtidor de vidrio plano, fanales, botellas y tubos para lámparas, que se suspenden por el mismo fabricante.

ROSQUILLAS.

4000 libras de las esquisitas rosquillas de Fuenlabrada, tontas, de Castilla y Villaseijo, en el acreditado depósito de mantecadas de Astorga, Olivo, núm. 2, pastelería del Universo.

LA LUISIANA.

Procedente de esta fábrica, y en la calle del Desengaño, 10, hallará el público un gran surtidor de vidrio plano, fanales, botellas y tubos para lámparas, que se suspenden por el mismo fabricante.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

+  
ANIVERSARIO.  
El Excmo. señor  
D. JUAN CASANI Y CROU,  
(Q. S. G. H.)  
falleció el 17 de mayo de 1870.

Su viuda, hijo, hermanos, parientes y testamentos, ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 17, en la parroquia de San José, oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), iglesia del Carmen Calzado y religiosos de D. Juan de Alarcón (calle de la Puebla) por los señores sacerdotes adscriptos á las mismas, serán aplicadas por su eterno descanso.

+  
D. JOSEFA ROLANDO  
DE ABREU.  
ha fallecido el 17 de marzo  
de 1871.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles en la iglesia de las Descalzas Reales por los sacerdotes adscriptos á ella serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Sus hijos y demás  
familia ruegan á sus  
amigos se sirvan encomendarla á Dios.

R. I. P.

AVISO. SIENDO MUCHAS LAS personas que tienen obras pendientes, y marchándose el día 15 del próximo junio á barcos, lo participa para si quieren recogerlas antes de su marcha, pues de no acudir en el corto tiempo que queda, ó se las entenderán con su hijo, ó no las recogerán hasta su regreso.—Triviso, dentista.

SE VENDE UNA CASA EN VALDEMORO, calle de la Sartén, núm. 5. Tiene planta baja y principal, con agua.

Dará razon en la misma D. Vicente García, el alguacil.

CASA EN GETAFE CON JARDIN. Dárran razon, Rubio, 23, administración de LA CORRESPONDENCIA.

ALMONEDA POR AUSENCIA. JACO  
Ametrero, 42, principal derecha.

SIORDERAS, PARALISIS, DOLORES. Tratamiento eléctrico: gratuito para los pobres de solemnidad. Rubio, 18, de tres á cuatro.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS de lujo. Preciados, 20, 3º.

RETRATOS A CABALLO DEL NATURAL, en piso bajo (jardín), dependencia de la fotografía J. Osés, calle Mayor, números 18 y 20.

DESESOA LA ACREDITADA Y CONOCIDA dentista doña Polonia Sanz de corresponsal al favor que el público de Madrid siempre le ha dispensado, y con el fin de apartar á los infelices pacientes de las enfermedades de la boca, ha reducido sus precios los siguientes: por extracción de muelas, raígenes ó dientes, 3 rs.; por curas á precios convencionales; limpiar la boca, 8 rs.; empastar, 8 y 20 rs.; orificar, 30 y 40 dientes; desde 20 á 120 rs.; dentaduras, desde 500 á 0. Arenal, 8, principal.

PARA MANILA. El vapor BUENAVENTURA saldrá de Cádiz el 25 de mayo, sin falta. Informes, Urosa, 3, tercero derecho.

VENTA DE PIZARRA FRANCESAS para cobertizo. Plaza de Quevedo, 3, fábrica de marmol de Santiago Jabouin.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, cuarto tercero.

CAJAS VACIAS.—DESENGAÑO, 10. Cillay á la venta una buena partida.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Luna, 29, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS ELEGANTES y MODERNOS de París. Almendros de todas clases, etc. Reina, 27.

VENTA DE UNA POSESION DE RECREO y productos en Carabanchel bajo, á voluntad de su dueno, en la mitad del coste. Antecedentes en la notaría del señor D. Luis González, Jacometrezo 15. La subasta será el 22 de mayo de dos á tres.

LA LUISIANA.

4000 libras de las esquisitas rosquillas de Fuenlabrada, tontas, de Castilla y Villaseijo, en el acreditado depósito de mantecadas de Astorga, Olivo, núm. 2, pastelería del Universo.

LA LUISIANA.

4000 libras de las esquisitas rosquillas de Fuenlabrada, tontas, de Castilla y Villaseijo, en el acreditado depósito de mantecadas de Astorga, Olivo, núm. 2, pastelería del Universo.

LA LUISIANA.

4000 libras de las esquisitas rosquillas de Fuenlabrada, tontas, de Castilla y Villaseijo, en el acreditado depósito de mantecadas de Astorga, Olivo, núm. 2, pastelería del Universo.

LA LUISIANA.

4000 libras de las esquisitas rosquillas de Fuenlabrada, tontas, de Castilla y Villaseijo, en el acreditado depósito de mantecadas de Astorga, Olivo, núm. 2, pastelería del Universo.

LA LUISIANA.

4000 libras de las esquisitas rosquillas de Fuenlabrada, tontas, de Castilla y Villaseijo, en el acreditado depósito de mantecadas de Astorga, Olivo, núm. 2, pastelería del Universo.

LA LUISIANA.

4000 libras de las esquisitas rosquillas de Fuenlabrada, tontas, de Castilla y Villaseijo, en el acreditado depósito de mantecadas de Astorga, Olivo, núm. 2, pastelería del Universo.

LA LUISIANA.

4000 libras de las esquisitas rosquillas de Fuen